

Latacunga, a 27 de agosto de 2008

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ciudad.-

Por medio del presente, comunico a usted que en fechas anteriores en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS DINOTAXIS CIA. LTDA. se ha realizado las siguiente cesión de participaciones, la misma que se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas.

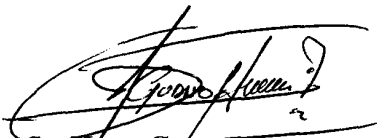
CEDENTE:	CESIONARIO:	No. Participaciones	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
Luis Geovanny Gutierrez Chicaiza Cédula N° 0850210524-0	William Heriberto Araujo Viteri Cédula N° 050264469	3	6 USD	18

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. La inversión es de carácter nacional.

Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme una lista actualizada de socios de la compañía .

Agradezco de antemano su gentil atención.

Atentamente,

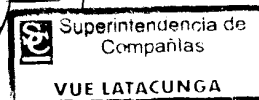

Sr. Hugo Guano
GERENTE



Recibido: favor a la ley

Dra. Alexandra Salto Aranz

RECIBIDO
28 AGO 2008
Johanna Murgueta



7 AGO. 2008

Exp. 9250

Josef A. S. S.
21 rgu. 8
18

No. Repertorio

No. Registro

No. Comprobante

108150

1952

\$17.92

29 JUL 2008



REVISADO

29 JUL 2008

Notaría Primera

A CARGO DE

Hugo A. Berrazueta Pastor



COPIA

CESTION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES DE TAXIS DINOTAXIS CIA. LTDA.

DE LA ESCRITURA

OTORGADA EL

11 DE JULIO 2.008

FOR

LUIS GIOVANNY GUTIERREZ CHICALIZA Y SRA.

A FAVOR DE

WILLIAM HERIBERTO ARAUJO VILVERI

CUANTIA

\$18,00

Dirección: Calle Quito N° 11-170 3er. Piso Telf. 032814938

LATACUNGA - ECUADOR

P. 26-2002



NOTARIA PRIMERA

HUGO A. BERRAZUETA PASTOR

1 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA ESCRITURA #3230
2 "COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS DINOTAXIS CIA. LTDA".

3

4

5 POR:

6 LUIS GEOVANNY GUTIERREZ CHICAIZA Y SRA.

7

8

9 A FAVOR:

10 WILLAM HERIBERTO ARAUJO VITERI

11

12

13 CUANTIA:

14 \$18,00

15

16

17 En la ciudad de Latacunga a los once días del mes de
18 Julio del año dos mil ocho, día viernes, ante mí
19 Licenciado HUGO ALBERTO BERRAZUETA PÁSTOR, Notario Primero
20 del cantón, comparecen: por una parte los cónyuges
21 señores LUIS GEOVANNY GUTIERREZ CHICAIZA Y CLARA XIMENA YAULI
22 PEÑAFIEL; y por otra parte el señor WILLAM HERIBERTO ARAUJO
23 VITERI, de estado civil soltero; de este domicilio,
24 ecuatorianos legalmente capaces a quienes les conozco de lo
25 que doy fe.- Cumplidos que fueron mí el Notario los
26 preceptos legales previos a la celebración de esta
27 escritura, me presentan la minuta que en forma textual dice:
28 SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su

1 cargo sirvase incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES, al
2 tenor de las siguientes cláusulas que a continuación se
3 estipulan: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Al otorgamiento de la
4 presente escritura pública comparecen por una parte, en
5 calidad de cedentes los cónyuges señores LUIS GEOVANNY
6 GUTIERREZ CHICAIZA Y CLARA XIMENA YAULI PEÑAFIEL y por otra
7 parte como cesionario el señor WILLAM HERIBERTO ARAUJO
8 VITERI, todos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad
9 de Latacunga. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La COMPAÑIA DE
10 TRANSPORTES EN TAXIS DINOTAXIS CIA. LTDA., se constituyó
11 mediante escritura pública otorgada ante el Licenciado Hugo
12 Alberto Berrazueta Pastor, Notario Primero del Cantón
13 Latacunga, el siete de febrero del dos mil dos, e inscrita en
14 el Registro de la Propiedad o Mercantil de la ciudad de
15 Latacunga, el veinte y dos de febrero de dos mil dos, bajo la
16 partida número treinta y seis. Los cónyuges señores LUIS
17 GEOVANNY GUTIERREZ CHICAIZA Y CLARA XIMENA YAULI PEÑAFIEL,
18 son socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS DINOTAXIS
19 CIA. LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: En esta
20 fecha los cónyuges señores LUIS GEOVANNY GUTIERREZ CHICAIZA
21 Y CLARA XIMENA YAULI PEÑAFIEL, libre y voluntariamente
22 ceden y traspasan a favor del señor WILLAM HERIBERTO
23 ARAUJO VITERI, en su totalidad las tres
24 participaciones que poseen. CUARTA.- EL PRECIO: EL
25 precio de cada participación es de seis dólares americanos
26 dando un total de dieciocho dólares. QUINTA.- ACEPTACION: El
27 cesionario acepta el traspaso de participaciones por ser
28 hechas en su favor, sin tener que formular reclamo posterior



NOTARIA PRIMERA

HUGO A. BERRAZUETA PASTOR

1 alguno.- Usted Señor Notario se dignará agregar las
2 demás cláusulas de estilo para la plena validez y
3 eficacia de este instrumento público.- Hasta aquí la
4 minuta firmada por el Abogado Mario Cáceres, matrícula 6934
5 del C.A.G.- La minuta constituye la parte fundamental de
6 este instrumento que yo el Notario lo elevo a escritura
7 pública la leo íntegramente a los comparecientes los
8 mismos que se afirman, ratifican, firman y para
9 constancia dejan impresa la huella digital del dedo
10 pulgar de la mano derecha conmigo el Notario en
11 unidad de acto.- Doy fe.-

12
13
14
15 LUIS GEOVANNY GUTIERREZ CHICAIZA

16 c.c. 050210524-0

17
18
19 CLARA ~~YAU~~ MENA YAULI PEÑAFIEL

20 c.c. 050221268-1

21
22
23 WILLAM HERIBERTO ARAUJO VITERI

24 c.c. 050264469-3

25

26

27

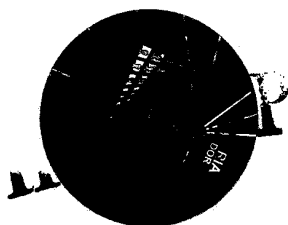
28

SE..

.....OTORGÓ ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA copia
certificada, signada y firmada por mí el Notario.- Doy fe.-

Latacunga, JULIO 11 de 2.008

El Notario



H.A.B.P.

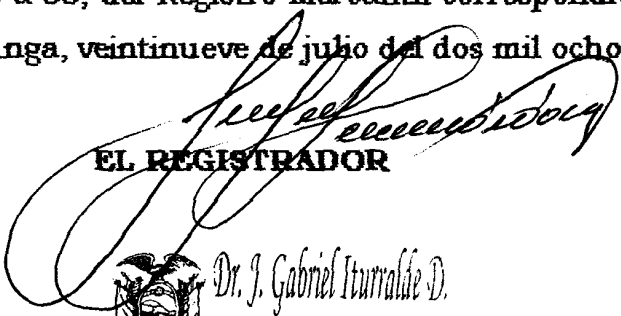
Razón: Doy fe que al margen de la escritura matriz de
constitución de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS
DINOTAXIS CIA. LTDA., de fecha siete de febrero de dos mil
dos, he tomado nota de la Cesión de Participaciones de fecha
once de Julio de dos mil ocho, otorgada por el señor Luis
Geovanny Gutierrez Chicaiza y Clara Ximena Yauli Peñafiel a
favor de Willam Heriberto Araujo Viteri .- Latacunga, veinte
y nueve de Julio de dos mil ocho.- El Notario.-



H.A.B.P.

RA...

...ZON:- Tome nota del contenido de la escritura de cesión de participaciones que antecede, al margen de la partida número 36 constante a fojas 32 a 33, del Registro Mercantil correspondiente al año dos mil dos.- Latacunga, veintinueve de julio del dos mil ocho.- SCHV


EL REGISTRADOR



Dr. J. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS DINO TAXIS CÍA. LTDA."

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al 05 días del mes de enero del año 2008, a las 14h30, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Cotopaxi y Gatazo, los socios señores: 1).- Andrade Luis, 2).- Gutiérrez Luis, 3).- Armas Jorge, 4).- Gutiérrez William, 5).- Bedón Jorge, 6).- Guano Hugo, 7).- Bonilla Carlos, 8).- Rojas Miguel, 9).- Castillo Gerardo, 10).- Gallardo Amilcar, 11).- Gonzáles Fabián, 12).- Tamayo Hugo, 13).- Tello Cristian. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en junta universal al tenor de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor Hugo Guano en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como secretario el señor Jorge Bedón. El Presidente de la Junta propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Autorización para la cesión de las participaciones del socio señor Luis Geovanny Gutiérrez
2. Lectura y aprobación del acta.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor Presidente de la Compañía da por instalada la Junta Universal, y se empieza a tratar el orden del día:

- 1. AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO SEÑOR LUIS GEOVANNY GUTIÉRREZ.**- El señor Luis Gutiérrez toma la palabra, el mismo que indica que debido a razones personales y de conocimiento de todos los socios de la compañía es su decisión retirarse de la misma, para lo cual pone a disposición de los señores socios las tres participaciones que posee en la compañía; el socio señor William Araujo señala que se encuentra interesado en adquirir las participaciones del señor Luis Gutiérrez, por lo que el señor Presidente pone a consideración de los socios este planteamiento para que sea sometido a deliberación y es mocionado.

La junta por unanimidad resuelve autorizar la cesión de todas las participaciones (3 participaciones) del socio señor Luis Gutiérrez a favor del señor William Araujo

- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**- El señor Presidente propone que se de un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios, se da lectura del acta.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna.

Para constancia de lo actuado firman los señores socios accionistas:

Andrade Luis

C.I. 05.01717029...

Armas Jorge

C.I. 1310626009-9...

Bedón Jorge



050221113-9

[Signature of Sr. Jorge Bedón]

Bonilla Carlos

C.I.

050180702-1

[Signature of Carlos Bonilla]

Castillo Gerardo

C.I.

170.64.6365-0

[Signature of Gerardo Castillo]

González Fabián

C.I.

050180828-8

[Signature of Fabián González]

Gutiérrez Luis

C.I.

050210524-0

[Signature of Luis Gutiérrez]

Gutiérrez William

C.I.

050235783-3

[Signature of William Gutiérrez]

Guano Hugo

C.I.

170826243-9

[Signature of Hugo Guano]

Gallardo Amilcar

C.I.

05-0161219-6

[Signature of Amilcar Gallardo]

Rojas Miguel

C.I.

100023213-4

[Signature of Miguel Rojas]

Tamayo Hugo

C.I.

050262267-3

[Signature of Hugo Tamayo]

Tello Christian

C.I.

050238765-7

[Signature of Christian Tello]

Siendo las 16h00 y sin tener más que tratar el señor presidente da por terminada la presente
Junta General Universal de Socios.

[Signature of Sr. Hugo Guano]
Sr. Hugo Guano

PRESIDENTE



[Signature of Sr. Jorge Bedón]
Sr. Jorge Bedón

SECRETARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No 050264469-3

ARAUJO VITERI WILLAM HERIBERTO

COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

05 FEBRERO 1982

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001- 0069 00069 M

COTOPAXI/ CATACUNGA

LA MATRIZ 1982

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V3333V222E

SOLTERO

PRIMARIA

CHOFER PROFESIONAL

WILLAM EDUARDO ARAUJO IZA

MARIA LEONOR VITERI TAPIA

LATACUNGA

28/09/2006

28/09/2018

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No: REN 0221415

Cip



PULGAR DERECHO



DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
QUE SE PUSO A MI VISTA
LATACUNGA 26 de Diciembre - 2001
EL NOTARIO



H.A.B.P

CIUDADANIA 050210524-0
GUTIERREZ CHICAIZA LUIS GEOVANNY
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
01 JULIO 1973
002- 0436 0203E M
COTOPAXI/LATACUNGA
LA MATRIZ 1973



CIUDADANIA 050221268-1
YAULI PENAFIEL CLARA XIMENA
COTOPAXI/LATACUNGA/ALAUQUEZ
05 JULIO 1975
002- 0005 00195 F
COTOPAXI/LATACUNGA
ALAUQUEZ 1975



Yauli Penafiel

ECUATORIANA***** V2333VE222
CASADO CLARA XIMENA YAULI PENAFIEL
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LUIS HUMBERTO GUTIERREZ
ESTHER AMELIA CHICAIZA
LATACUNGA 28/12/2006
28/12/2018

REN 0241443
C.D.



ECUATORIANA***** E4443V2422
CASADO LUIS GEOVANNY GUTIERREZ CH
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SERGIO NICOLAS YAULI
GLADYS INES PENAFIEL
LATACUNGA 26/06/2002
26/06/2014

REN 0010168
C.D.



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

088-0007 NUMERO
0502105240 CEDULA
GUTIERREZ CHICAIZA LUIS GEOVANNY

COTOPAXI PROVINCIA
JUAN MONTALVO PARROQUIA

LATACUNGA CANTON

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

175-0009 NUMERO
0502212681 CEDULA
YAULI PENAFIEL CLARA XIMENA

COTOPAXI PROVINCIA
ALAUQUEZ PARROQUIA

LATACUNGA CANTON

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
QUE SE PUSO A MI VISTA
LATACUNGA 26 de Diciembre - 2007
EL NOTARIO

F.A.B.P